



PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Salud PúblicaDirección General  
de Medicamentos,  
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Exp. Interno N° 23-108246-1

Lima,

11 SEP. 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 5527-2023-DIGEMID-DG-DFAU-EAM/MINSA**

Señor Director (a)  
Director (a) General  
DIRESA / GERESA / DISA / DIRIS  
Presente.-

**Asunto:** Implementación de medidas preventiva ante la alerta del Fenómeno de "El Niño costero"

Me dirijo a usted a fin de saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que se ha aprobado el "Plan Multisectorial ante la ocurrencia del Fenómeno El Niño 2023-2024", mediante Decreto Supremo N° 101-2023-PCM como mecanismo de coordinación y articulación multisectorial de intervenciones entre los Ministerios, sus organismos públicos y las universidades públicas, en el marco de sus competencias, en los distritos en muy alto riesgo ante lluvias intensas y peligros asociados; así como, ante déficit hídrico por el posible Fenómeno El Niño 2023-2024.

Plan Multisectorial que describe la determinación del escenario de riesgo por movimientos en masa ante lluvias asociadas a El Niño 2023-2024 cuyos principales elementos expuestos: población, vivienda, establecimientos de salud, instituciones educativas, superficie agrícola y red vial sobre las áreas con niveles muy alto y alto de susceptibilidad por movimientos en masa, con la finalidad de identificar los posibles daños y/o pérdidas frente a la ocurrencia de movimientos en masa.

Asimismo, como parte del precitado Plan, entre una de las intervenciones a ejecutar por el Sector Salud se establece el monitoreo y evaluación de la disponibilidad de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos para la atención de salud de las enfermedades trazadoras (IRAs, EDAs, parasitosis, dengue en otros), relacionados con las lluvias intensas y posible Fenómeno El Niño<sup>1</sup>.

En este contexto, a fin de dar continuidad de la atención de los servicios con la entrega de productos farmacéuticos (PF) y dispositivos médicos (DM) se les solicita tenga en consideración las siguientes recomendaciones:

- a. Para su aprovisionamiento
  - Priorizar la redistribución y/o adquisiciones regionales de los productos estimados para las atenciones de las enfermedades trazadoras, teniendo como referencia las comunicaciones efectuadas por el CENARES (situación de abastecimiento de productos), DIGERD (zonas priorizadas de riesgo), DGIESP (manejo de las enfermedades) y DGOS (monitoriza la operatividad de gestión administrativa de los servicios de salud).
  - Para el caso de los productos para el manejo de enfermedades trazadores, se recomienda evaluar la pertinencia de realizar la redistribuciones o gestión de compras regionales o institucionales, proveyendo la contar con la oportunidad de los mismos, según corresponda, ver Anexo.
  - Ante los riesgos de interrupción de las vías de comunicación, evaluar la pertinencia de proveer de un stock mayor en almacenes o establecimientos de salud identificados como estratégicos, que pudiesen distribuir a los establecimientos de salud.

<sup>1</sup> "Plan Multisectorial ante la ocurrencia del Fenómeno El Niño 2023-2024", numeral 7.13.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Salud Pública

Dirección General  
de Medicamentos,  
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

b. Salvaguardar la custodia y la calidad

- Acciones preventivas para reducir los riesgos de daños referidos a las instalaciones o equipamiento de los servicios de farmacia y almacenes especializados de medicamentos (que incluyen la cadena de frío), ante los riesgos de lluvias, huaycos, que podrían poner en riesgo su integridad y calidad de los PF y DM.
- Coordinar a través del Centro de Operaciones de Emergencias del sector Salud (COE Salud) regional o local, las medidas a adoptar, según corresponda. Se sugiere revisar la Guía para la Protección de Establecimientos de Salud ante Desastres Naturales.<sup>2</sup>

En este contexto, se solicita a vuestra representada adopte las acciones y medidas que consideren pertinentes, mediante el desarrollo de trabajo participativo y multidisciplinario e intersectorial en el ámbito de su jurisdicción.

Sin otro particular, y seguros de contar con lo solicitado, es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas  
*[Firma]*  
Q.F. MOISES EL GUANO MENDOCILLA RISCO  
Director General

MEMR/MCN/CGS/  
Proyecto Oficio N° 173 -2023-EAM  
Cc. Archivo

<sup>2</sup> <https://www.eird.org/isdr-biblio/PDF/Guia%20para%20la%20proteccion.pdf>





Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública



Dirección General de Medicamentos, Instrumentos y Dispositivos Médicos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO

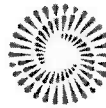
Situación de los productos para el manejo de enfermedades trazadoras del FEN, incluidas en compra nacional de CENARES 2023

N°	COD SIMED	Descripción del producto	Tipo prod	En CCS 2023*	Estado	Fecha 1ra Entrega	Enfermedad Trazadora				% (Desabastecido + Substock)	Sugerencia
							Dengue	EDA	IRA	Parasitosis		
1	00259	ALBENDAZOL 100 mg/5 mL 20 mL SUSPENSION	M	SI	Convocado	9/12/2023				Si	14.5%	a
2	00269	ALBENDAZOL 200 mg TABLETA	M	SI	Desierto	-				Si	13.6%	a
3	00625	AMIKACINA (COMO SULFATO) 50 mg/mL 2 mL INYECTABLE	M	No	Desierto	-				Si	35.9%	a
4	00627	AMIKACINA (COMO SULFATO) 250 mg/mL 2 mL INYECTABLE	M	SI	Contratado	28/11/2023				Si	29.4%	a
5	00725	AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO (como sal potasica) 250 mg + 62.5 mg/5 mL 60 mL SUSP	M	SI	Contratado	30/11/2023				Si	33.9%	a
6	00750	AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO (COMO SAL POTASICA) 500 mg + 125 mg TAB	M	SI	Contratado	23/11/2023				Si	28.6%	a
7	00783	AMOXICILINA 125 mg/5 mL 60 mL SUSPENSION	M	No	Contratado	3/12/2023				Si	27.7%	a
8	00786	AMOXICILINA 250 mg/5 mL 120 mL SUSPENSION	M	SI	Contratado	31/10/2023				Si	32.9%	a
9	00794	AMOXICILINA 250 mg/5 mL 60 mL SUSPENSION	M	SI	Contratado	31/10/2023				Si	21.0%	a
10	00808	AMOXICILINA 500 mg TABLETA	M	SI	Contratado	28/11/2023				Si	22.8%	a
11	00830	AMPICILINA SODICA 1 g INYECTABLE	M	SI	Contratado	28/11/2023				Si	36.4%	a
12	00933	AZITROMICINA 200 mg/5 mL 30 mL SUSPENSION	M	SI	Convocado	12/12/2023				Si	29.2%	a
13	00939	AZITROMICINA 200 mg/5 mL 60 mL SUSPENSION	M	SI	Contratado	30/10/2023				Si	58.1%	a
14	00947	AZITROMICINA 500 mg TABLETA	M	SI	Convocado	12/12/2023				Si	21.4%	a
15	01029	BENCILPENICILINA PROCAINICA 1000000 UI INYECTABLE	M	SI	Contratado	29/10/2023				Si	33.2%	a
16	01032	BENCILPENICILINA SODICA 1000000 UI INYECTABLE	M	SI	Contratado	31/10/2023				Si	52.4%	a
17	01043	BENZATINA BENCILPENICILINA 1200000 UI INYECTABLE	M	SI	Contratado	29/10/2023				Si	27.6%	a
18	01256	BISMUTO SUBSALICILATO 87.33 mg/5 mL 150 mL SUSPENSION	M	SI	Contratado	1/11/2023			Si		30.0%	a
19	01260	BISMUTO SUBSALICILATO 87.33 mg/5 mL 240 mL SUSPENSION	M	No	Contratado	4/12/2023			Si		51.4%	a
20	01628	CEFALEXINA 250 mg/5 mL 60 mL SUSPENSION	M	SI	Contratado	2/10/2023			Si		27.9%	a
21	01636	CEFALEXINA 500 mg TABLETA	M	SI	Contratado	3/10/2023			Si		14.5%	a
22	01639	CEFAZOLINA (COMO SAL SODICA) 1 g INYECTABLE	M	SI	Contratado	28/11/2023			Si		49.0%	a
23	01684	CEFTRIAXONA SODICA 1 g INYECTABLE	M	SI	Contratado	28/11/2023			Si		34.4%	a
24	01846	CIPROFLOXACINO (COMO CLORHIDRATO) 500 mg TABLETA	M	SI	Convocado	12/12/2023			Si		14.8%	a
25	01925	CLARITROMICINA 250 mg/5 mL 60 mL SUSPENSION	M	SI	Convocado	12/12/2023			Si		32.8%	a
26	01930	CLARITROMICINA 500 mg TABLETA	M	SI	Convocado	12/12/2023			Si		29.9%	a
27	02128	CLORFENAMINA MALEATO 10 mg/mL 1 mL INYECTABLE	M	SI	Contratado	1/10/2023			Si		12.5%	a
28	02132	CLORFENAMINA MALEATO 2 mg/5 mL 120 mL JARABE	M	SI	Contratado	23/10/2023			Si		32.3%	a
29	02149	CLORFENAMINA MALEATO 4 mg TABLETA	M	SI	Contratado	22/11/2023			Si		16.6%	a
30	03178	ERITROMICINA 250 mg/5 mL 120 mL SUSPENSION	M	SI	Convocado	11/01/2024			Si		37.8%	a
31	03191	ERITROMICINA 500 mg TABLETA	M	SI	Contratado	23/10/2023			Si		20.0%	a
32	03515	SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA 800 mg + 160 mg TABLETA	M	SI	Contratado	29/10/2023			Si		25.4%	a
33	03703	FURAZOLIDONA 50 mg/5 mL 120 mL SUSPENSION	M	SI	Contratado	23/10/2023			Si		22.4%	a
34	03747	GENTAMICINA (COMO SULFATO) 80 mg/mL 2 mL INYECTABLE	M	SI	Contratado	28/11/2023			Si		23.3%	a



www.dgmedid.minsa.gob.pe

Av. Parque Las Leyendas N° 240  
Urb. Pando - San Miguel  
Lima 32, Perú  
T (511) 631-4300



BICENTENARIO DEL PERU 2021 - 2024







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

ANEXO

Situación de los productos para el manejo de enfermedades trazadoras del FEN, incluidas en compra nacional de CENARES 2023 (continuación)

N°	COD SIMMED	Descripción del producto	Tipo prod	En CCS 2023*	Estado	Fecha 1ra Entrega	Enfermedad Trazadora					% (Desabastecido + Substock)	Sugerencia
							Dengue	EDA	IRA	Parasitosis			
35	03751	GENTAMICINA (COMO SULFATO) 40 mg/mL 2 mL INYECTABLE	M	SI	Contratado	22/11/2023		SI				21.6%	a
36	03788	DEXTRONA 5 g/100 mL (5 %) 100 mL INYECTABLE	M	SI	Convocado	12/12/2023		SI				30.1%	a
37	03789	DEXTRONA 5 g/100 mL (5 %) 1 L INYECTABLE	M	SI	Desierto	-		SI				21.7%	a
38	03794	DEXTRONA 5 g/100 mL (5 %) 500 mL INYECTABLE	M	SI	Contratado	11/06/2023		SI				24.8%	b
39	04582	MEBENDAZOL 100 mg/5 mL 30 mL SUSPENSION	M	SI	Convocado	12/12/2023			SI			21.1%	a
40	04585	MEBENDAZOL 100 mg TABLETA	M	SI	Contratado	23/10/2023			SI			23.4%	a
41	04805	METRONIDAZOL 500 mg TABLETA	M	SI	Contratado	22/11/2023		SI				16.3%	a
42	04981	NAPROXENO 250 mg TABLETA	M	SI	Convocado	12/12/2023			SI			34.6%	a
43	04982	NAPROXENO 500 mg TABLETA	M	SI	Convocado	12/12/2023			SI			26.6%	a
44	05281	PARACETAMOL 100 mg/mL 10 mL SOLUCION	M	SI	Contratado	23/10/2023		SI				15.6%	a
45	05297	PARACETAMOL 120 mg/5 mL 120 mL JARABE	M	SI	Contratado	23/10/2023		SI				67.4%	a
46	05309	PARACETAMOL 120 mg/5 mL 60 mL JARABE	M	SI	Contratado	23/10/2023		SI				33.4%	a
47	05335	PARACETAMOL 500 mg TABLETA	M	SI	Contratado	22/11/2023		SI				11.5%	a
48	05873	SODIO CLORURO 900 mg/100 mL (0.9 %) 1 L INYECTABLE	M	SI	Consentido	19/12/2023		SI				10.3%	a
49	05884	SODIO CLORURO 900 mg/100 mL (0.9 %) 500 mL INYECTABLE	M	SI	Contratado	21/06/2023		SI				36.3%	b
50	05970	SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA 80 mg + 16 mg /mL 5 mL INY	M	SI	Actos preparatorios	-			SI			26.3%	a
51	05986	SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA 200 mg + 40 mg/5 mL 60 mL SUSP	M	SI	Convocado	12/12/2023		SI				25.4%	a
52	06002	SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA 400 mg + 80 mg TABLETA	M	SI	Contratado	23/10/2023		SI				22.8%	a
53	10929	EQUIPO DE VENOCLISIS UNIDAD	DM	SI	Convocado	7/01/2024		SI				6.1%	a
54	11369	JERINGA DESCARTABLE 20 mL CON AGUJA 21 G X 1 1/2" UNIDAD	DM	SI	Contratado	24/09/2023		SI				6.7%	b
55	18048	BENZATINA BENICPENICILINA 2400000 UI INYECTABLE	M	SI	Desierto	-			SI			42.7%	a
56	18156	CEFALOXINA (COMO SAL SODICA) CON DILUYENTE 1 g INYECTABLE	M	SI	Desierto	-			SI			37.3%	a
57	18158	CEFTRIAXONA SODICA (COMO SAL SODICA) CON DILUYENTE 1 g INY	M	SI	Desierto	-			SI			29.8%	a
58	18225	EQUIPO MICROGOTERO CON CAMARA GRADUADA 150 mL UNIDAD	DM	SI	Convocado	7/01/2024		SI				37.8%	a
59	20036	SALES DE REHIDRATACION ORAL 20.5 g/L POLVO	M	SI	Contratado	11/10/2023		SI				17.9%	a
60	26366	DEXTRONA 5 g/100 mL (5 %) CIRCUITO CERRADO 1 L INYECTABLE	M	SI	Convocado	12/12/2023		SI				16.7%	a
61	28395	EQUIPO MICROGOTERO CON CAMARA GRADUADA 100 mL UNIDAD	DM	SI	Convocado	7/01/2024		SI				16.2%	a
62	20361	LLAVE DE TRIPLE VÍA CON EXTENSION X 50 cm	DM	SI	Actos preparatorios	-		SI				16.8%	a
63	00807	AMOXICILINA 250 mg TABLETA	M	-	-	-			SI			31.4%	a
64	18155	AMPICILINA (COMO SAL SODICA) CON DILUYENTE 1 g INYECTABLE	M	-	-	-			SI			46.9%	a
65	00930	AZITROMICINA 200 mg/5 mL 15 mL SUSPENSION	M	-	-	-			SI			36.2%	a
66	18291	BENICPENICILINA PROCAINICA CON DILUYENTE 1000000 UI INY	M	-	-	-			SI			41.8%	a
67	18318	BENICPENICILINA SODICA CON DILUYENTE 1000000 UI INYECTABLE	M	-	-	-			SI			57.8%	a
68	18153	BENZATINA BENICPENICILINA CON DILUYENTE 1200000 UI INY	M	-	-	-			SI			35.8%	a





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## ANEXO

### Situación de los productos para el manejo de enfermedades trazadoras del FEN, incluidas en compra nacional de CENARES 2023 (continuación)

N°	COD SISMED	Descripción del producto	Tipo prod	En CCS 2023*	Estado	Fecha 1ra Entrega	Enfermedad Trazadora					% (Desabastecido + Substock)	Sugerencia
							Dengue	EDA	IRA	Paratosis			
69	19421	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 1/4" UNIDAD	DM	No	Actos preparatorios	-	Si				14.9%	a	
70	23250	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 22 G X 1 1/4" UNIDAD	DM	-	Actos preparatorios	-	Si				51.8%	a	
71	02144	CLORFENAMINA MALEATO 2 mg/5 mL 60 mL JARABE	M	-	-	-		Si			40.7%	a	
72	03175	ERITROMICINA 200 mg/5 mL 60 mL SUSPENSION	M	-	-	-		Si			100.0%	a	
73	03182	ERITROMICINA 250 mg/5 mL 60 mL SUSPENSION	M	-	-	-		Si			32.1%	a	
74	04586	MEBENDAZOL 500 mg TABLETA	M	-	-	-			Si		79.7%	a	
75	05285	PARACETAMOL 100 mg/mL 15 mL SOLUCION	M	-	-	-		Si			53.1%	a	
76	08166	SOLUCION DE LACTATO SODICO COMPUESTA (Lactato Ringer) 1 L INY	M	No	Desierto	-		Si			49.3%	a	
77	03010	DOPAMINA CLORHIDRATO 40 mg/mL INYECTABLE 5 mL	M	No	Desierto	-	Si				12.2%	a	
78	05118	NOREPINEFRINA (COMO ACIDO TARTRATO) 1 mg/mL INY 4 mL	M	Si	Contratado	10/11/2023	Si				25.2%	a	
79	05551	POTASIO CLORURO 20 g/100 mL INYECTABLE 10 mL	M	Si	Contratado	22/11/2023	Si				17.9%	a	
80	08166	SOLUCION DE LACTATO SODICO COMPUESTA (Lactato Ringer) INY 1 L	M	No	Desierto	-	Si				49.3%	a	
81	10363	BOLSA COLECTORA DE ORINA X 2 L UNIDAD	DM	Si	Actos preparatorios	-	Si				18.3%	a	
82	10419	CANULA BINASAL PARA OXIGENO PEDIATRICO UNIDAD	DM	Si	Convocado	7/01/2024	Si				16.6%	a	
83	10927	EQUIPO DE TRANSFUSION DE SANGRE UNIDAD	DM	Si	Convocado	7/01/2024	Si				17.2%	a	
84	11370	JERINGA DESCARTABLE 5 mL CON AGUJA 21 G X 1 1/2" UNIDAD	DM	Si	Contratado	24/09/2023	Si				8.0%	a	
85	15334	CANULA BINASAL PARA OXIGENO ADULTO UNIDAD	DM	Si	Convocado	7/01/2024	Si				15.3%	a	
86	16033	BOLSA COLECTORA DE ORINA PEDIATRICO 100 mL UNIDAD	DM	-	-	-	Si				50.0%	a	
87	16571	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE N° 7 1/2 PAR	DM	Si	Contratado	6/10/2023	Si				9.0%	a	
88	16656	JERINGA DESCARTABLE 1 mL CON AGUJA 25 G X 5/8" UNIDAD	DM	Si	Contratado	24/09/2023	Si				29.1%	a	
89	17029	SONDA VESICAL TIPO FOLEY 2 VIAS DESCARTABLE N° 14 UNIDAD	DM	Si	Consentido	10/11/2023	Si				16.9%	a	
90	17083	SONDA VESICAL TIPO NELATON N° 14 UNIDAD	DM	Si	Convocado	7/01/2024	Si				20.7%	a	
91	19466	GELATINA SUCCINALADA 3.5 g/100 mL INYECTABLE 500 mL	M	Si	Actos preparatorios	-	Si				59.6%	a	
92	19718	Catéter endovenoso periférico N° 22 G X 1" con dispositivo de bioseguridad Unidad	DM	Si	Convocado	15/12/2023	Si				21.2%	a	
93	21523	LINEA DE INFUSION SIN BURETA PARA BOMBA DE INFUSION UNIDAD	DM	-	-	-	Si				29.4%	a	
94	24313	LINEA DE INFUSION CON BURETA PARA BOMBA DE INFUSION UNIDAD	DM	-	-	-	Si				33.3%	a	
95	29632	CATETER VENOSO CENTRAL DOBLE LUMEN 7 FR X 20 cm UNIDAD	DM	No	Actos preparatorios	-	Si				36.7%	a	
96	29633	CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN 7 FR X 20 cm UNIDAD	DM	No	Actos preparatorios	-	Si				28.6%	a	
97	30368	Catéter endovenoso periférico N° 18 G X 1 1/4" con dispositivo de bioseguridad Unidad	DM	Si	Convocado	15/12/2023	Si				22.8%	a	
98	37341	BOLSA COLECTORA DE SANGRE X 450 mL UNIDAD *	DM	-	-	-	Si				40.2%	a	

Fuentes: 1.- ICI – SISMED MENSUAL al 31 julio 2023.

2.- Reporte del ESTADO DE LA COMPRA CENTRALIZADA RES 2021-2022 y 2023 al 08.09.2023.

Sugerencias: a. Evaluar adquisición regional/ institucional.

b. Evaluar redistribución regional/ institucional



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1950

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

C

C